

El martirio de los Oblatos, en el Madrid de 1936

Nosotros os perdonamos

El Papa Benedicto XVI ha aprobado los Decretos de reconocimiento de martirio de 22 Oblatos de María Virgen Inmaculada, además de Cándido Castán, padre de familia, asesinados, por odio a la fe, en España, en 1936. En *tiempo de dragones*, ellos buscaron y encontraron el perdón, dando así una lección a la Iglesia en España hoy

«A

l ir de vacaciones, cuando en el viaje algunos percibían que éramos seminaristas, hacían el signo de cortarnos el cuello, incluso a veces con navaja en mano»: éste es el aire que respiraban en España los sacerdotes, religiosos, monjas, seminaristas y católicos en general, antes de comenzar la Guerra Civil. La anécdota la refiere uno de los compañeros de los 22 Oblatos mártires que dieron su vida, meses más tarde, a causa del odio a la fe. Y es que la Segunda República española inició sus pasos con un desorden público creciente y una persecución religiosa como pocas ha habido en la Historia. Después, ya estallada la guerra, los Oblatos procuraban no salir del convento, pero veían, desde las ventanas, el humo procedente de la quema de iglesias en Madrid, y oían desde dentro las amenazas que proferían fuera los milicianos: *¡Mueran los frailes!* Todo ello les obligó a deambular por Madrid en busca de refugio. Sin embargo, algunos de ellos son detenidos en su convento de Pozuelo y martirizados, en la madrugada del 24 de julio, junto al padre de familia Cándido Castán.

Los demás intentan mantener el contacto. El padre Joaquín Martínez, Postulador de la Causa de los Oblatos, cuenta (martiresomimadrid.blogspot.com) que el padre Francisco Esteban Lacal, entonces Provincial de los Oblatos en España, desde su refugio en una pensión, en la Carrera de San Jerónimo, «anima a sus Hermanos y busca por todos los medios, que eran escasos y con muchos riesgos, alentar material y espiritualmente a los demás Oblatos refugiados en distintos lugares de Madrid». Uno de los supervivientes contó más tarde que unos cuantos se escondieron en la casa del sastre que les hacía las sotanas: «Allí nos encontramos doce compañeros, y mutuamente nos contamos lo vivido. Después, nos trajeron Hostias consagradas; pasamos todo el día en adoración, por turno, y, por la tarde, comulgamos, por primera vez desde que dejamos la casa de Pozuelo».

Sin embargo, casi todos los que quedan van siendo detenidos, y el 15 de octubre se encuentran en la Cárcel Modelo, de Madrid. El padre Esteban, en el interrogatorio, declaró de entrada que era sacerdote y religioso Oblato. Semejante declaración suponía, en ese tiempo, una segura condena a muerte, por lo que uno de los funcionarios le recomendó: «Pero hombre de Dios, diga usted que es profesor u otra cosa, pero no sacerdote». Otro de los detenidos, que sobrevivió a las sacas de los milicianos, afirma: «Desde el primer momento en que fuimos detenidos, en cada uno de nosotros había un trasfondo de ser asesinados por nuestra condición de religiosos. En nuestro interior, lo único que trascendía era el espíritu de perdón y el deseo de ofrecer la vida por la Iglesia, por la paz de España y por aquellos de los que pensamos que nos iban a fusilar».

Después de un tiempo en la cárcel, a la mayoría los sacan y los envían a la checa de San Antón, que fue colegio de los Escolapios, y de allí parten hacia el martirio, en Paracuellos del Jarama. Lo que se vivió allí quedó en la memoria de uno de los enterradores, Gregorio Muñoz, quien años después lo contó: «El 28 de noviembre de 1936, un sacerdote religioso pidió a las milicias que le permitieran despedir a todos sus compañeros y darles la absolución, gracia que le fue concedida. Dicho sacerdote fue abrazando a cada uno de sus compañeros y, arrodillados en tierra, les daba la absolución. Una vez hubo terminado, pronunció en voz alta estas palabras: *Sabemos que nos matáis por católicos y religiosos. Lo somos. Tanto yo como mis compañeros os perdonamos de todo nuestro corazón. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!*

Juan Luis Vázquez Díaz-Mayordomo